

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONSUELO SÁNCHEZ ALBORNOZ Y MUÑOZ
DE ORTEGA

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo D. Manuel Ortega Pérez, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las parroquias de San Juan y San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

El Ilmo. Sr. Obispo de Avila concede 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, oración ó parte de rosario que rezaren, ó sagrada comunión que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

Avila 3 de Enero de 1904.

ACTUALIDAD POLITICA

La empresa, ya terminada, de nombrar los alcaldes que han de presidir los Ayuntamientos en las capitales de provincia y en las cabezas de partidos judiciales desde primero de Enero, ha sido rudísima para el Gobierno pero principalmente para el ministro de la Gobernación, asediado por formidable cúmulo de pretendientes en estos últimos días.

Témese según se dice, al reanudarse las sesiones de Cortes, lluevan sobre el Gabinete las interpelaciones de los descontentos por la designación de alcaldes, y, en consecuencia, que la descomposición se acentúe en daño de la situación política actual y de la que venga á sustituirla sin salirse del partido conservador.

A este propósito, atribúyese á un joven diputado grande amigo de Maura é ilustre periodista, la idea de presentar una proposición de ley rectificando la municipal en lo que atañe al nombramiento de alcaldes, desposeyendo al Gobierno en

absoluto de esta facultad y abandonando íntegra la iniciativa á las corporaciones. El pensamiento si mis noticias no mienten, se informa en las bases aprobadas por el Senado y pendientes de discusión en el Congreso, de que fué autor el mismo Sr. Maura, siendo de suponer que, por su esencia democrática, encuentre el apoyo de todos los liberales de la Cámara.

Como yo pudiera influir algo en el ánimo del señor Canals, que es el diputado y periodista á que antes aludo, le aconsejaría una enmienda á su proyectada proposición de ley, á saber: que la designación de alcaldes debiera surgir por sufragio universal directo, escribiéndolo así cada elector en las candidaturas de concejales que deposita en las urnas. De este modo serían proclamados los individuos que reuniesen mayor número de votos, quedando al gobierno la única misión fiscalizadora de velar por el cumplimiento de la ley, y dejando ancha base de acción al principio de la descentralización administrativa.

El sistema es peligroso de establecer aquí donde tan mal uso suele ha-

cerse del derecho del voto y donde tanto dejan que desear las costumbres en punto al ejercicio de ciudadanía; pero de alguna manera hay que empezar, y quién sabe si, por el estímulo de la propia dignidad, los ciudadanos lograrían al cabo elegir á los mejores para la dirección de los intereses locales, proscribiendo paulatinamente las influencias perniciosas del cacicato histórico, ó cuando menos dando á éste nuevos y más beneficiosos rumbos.

Más aun; cuando el Poder Ejecutivo no tuviera nada que ver en la designación de alcalde ni ocuparse en otras incidencias peculiares de la administración municipal, el tiempo podría invertirlo en asuntos de supremo interés para el país y de alta política encaminada al bien total de la nación.

Entre tanto, ó mientras los Gobiernos se vean obligados á dar gusto á diputados y senadores que solo sueñan en asegurar sus respectivos distritos, teniendo alcaldes á devoción de éste solo propósito, poco puede esperarse de las iniciativas de aquellos ni de la virtualidad del régimen.

La regeneración debe empezar por abajo, es decir, por el Municipio, como único medio de que tengamos un Estado robusto y una nación vigorosa.

El Manzanares.

CHISPAS

A D. Francisco Mota, fotógrafo y capitalista

¿Con qué es verdad lo que dicen?
 Que ha salido usted del año
 Agarrando el premio gordo
 Que aquí se nos ha escapado?...
 ¡Cuernos, con la suertecita
 Que ha tenido aquel fotógrafo
 Que vino hace cuatro meses,
 Provisto del aparato,
 A sacar fotografías
 De todos los empleados!
 ¡Córcholis con el tal Mota!
 Menudo sería el salto
 Que diera al ver en la lista
 Su decimito premiado.
 ¡Caracoles, caracoles...
 Caracoles con D. Paco;
 Dueño de las quince mil
 Rescatadas al Estado.
 ¡Caray con el amateur!
 Con ese montón tan alto
 De perras chicas, que pesan
 Un millón quinientos mil
 Cuatrocientos veinte gramos,
 Contando la porquería
 Que deja en ellas la manos.
 Yo felicito al artista
 Que se ha capitalizado
 Y deseo que procreen
 En su bolsillo, los cuartos;

Pero, mucho cuidadito
 Con ser blando á los sablazos,
 Pues ahora ya tendrá Mota
 Quitamotas á su lado.

G. G. N.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

SESIÓN INAUGURAL

A las once de la mañana del día 1.º se constituyó en sesión nuestro Municipio con el único objeto de dar posesión á los nuevos concejales.

Ocupó la presidencia el Sr. Delgado y en los escaños vimos á todos los concejales excepto los señores Crespo y Paz.

Abierta la sesión, el señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada; previas algunas indicaciones del señor Peña.

Leídos los artículos de la ley Municipal relacionados con la constitución de los nuevos Ayuntamientos, se nombró una comisión compuesta de los señores Santos, Nieto y Martín, encargada de salir á recibir á los nuevos concejales.

La ceremonia.

Precedidos de maceros y acompañados de la Comisión receptora, entraron en el salón los Sres. Hernández de la Magdalena, de Diego, Lafarga, La Puente, Merino, Alvarez Morete, Gil, Herrero, Cenahnor y Sánchez Pousa, que ocuparon sus asientos respectivos.

Posesión del Alcalde.

Ocupado el sillón presidencial por el señor Hernández de la Magdalena, como concejal de mayor número de votos, se procedió á la lectura de la Real orden en virtud de la cual se nombraba Alcalde de Avila á D. Joaquín Carmelo Delgado, cuyo señor volvió al sillón que por pocos momentos había abandonado.

Discurso del Alcalde.

Empezó su notable discurso haciendo protestas de gratitud hacia el Gobierno de S. M., por la honrosa distinción con que le había vuelto á agraciarse. Saluda á los nuevos concejales y cree que no le ha de faltar la ayuda de los mismos para el desarrollo completo de aquel pequeño programa que expuso cuando hace un año ocupó por vez primera la alcaldía, ayuda que nunca le faltó de sus antiguos compañeros, por cuya razón los debe también gratitud. Lamenta el tenerse que ver privado de la valiosa cooperación de los Sres. Paz y Peña, que si bien es verdad que se ausentan por su propia voluntad, no lo es menos que durante su estancia en el Municipio han trabajado constantemente en favor de los intereses locales, dejando eterna memoria de sus gestiones como concejales.

Pasa después, para conocimiento de sus nuevos compañeros, á trazar en líneas generales el programa que expuso cuando por vez primera ocupó la Alcaldía, y puntos que se han cumplido de aquel programa.

Primeramente —dijo— el proyecto de abastecimiento de aguas, si bien hay que lamentar el haber quedado desierta la primera subasta, es de creer que no suceda así en la segunda, por haberse modificado algunas bases, que eran las que á juicio del señor ingeniero habían retraído licitadores.

Pasa después á ocuparse de la enseñanza, en la que á su entender se ha dado un gran paso, abriéndose dos nuevas escuelas y otras dos que debidas á la magnificencia del Sr. Nebr-

da se abrirán pronto y por si no fuera bastante existe un proyecto de otras nuevas en el barrio Sur.

Se ha creado—continúa—una escuela de música con el fin de dotar á la capital de banda municipal, en la cual reciben instrucción gran número de jóvenes.

El proyecto—añade—de reorganización del servicio de incendios, está en vías de ejecución, no habiéndose llevado á efecto, por falta de recursos.

Se han mejorado los jardines y paseos, arreglándose también algunas plazas y calles y si no se ha hecho más ha sido por que pesan sobre el Ayuntamiento otras obligaciones que ha tenido que satisfacer.

Dice que ante la situación del Municipio no ha desfallecido y termina dando cuenta del empréstito municipal, que considera la base de reorganización, para lo cual cuenta, no solo con la ayuda de los concejales, sino de toda la capital.

El discurso del Alcalde fué acogido por el público con muestras de aprobación.

Discurso del Sr. Magdalena.

Dice que por el solo hecho de haber ocupado la presidencia por breves momentos se cree el más obligado á contestar en nombre de sus compañeros al señor Alcalde.

Se felicita por el cargo con que le ha vuelto á honrar el Gobierno debido solo á sus merecimientos y ofrécele su modesta cooperación para las mejoras que piensa realizar, terminando poniendo su voluntad, su inteligencia, aunque pequeña y sus energías para el bien de la población.

El Sr. Peña.

Sumamente afectado dá las gracias al señor Alcalde por los elogios que le ha dirigido, alabando su gestión como concejal. Dice que no se cree acreedor á ellos, pues no he hecho otra cosa que cumplir aunque mal, no por falta de voluntad, sino de inteligencia, con aquello que le encomendaron sus electores, termina lamentándose el tener que abandonar á compañeros tan queridos.

El Sr. Pousa.

Se adhiere á las manifestaciones del Sr. Magdalena; se despide de la manera más cordial de los señores Paz y Peña y les ruega le perdonen por aquellas frases que en el calor de la discusión hubiera pronunciado y pudiéndoles herir, termina dedicando un recuerdo á aquellos que fueron sus compañeros y hoy se encuentran en el lugar de los muertos.

Elección de tenientes alcaldes y síndicos

Terminados estos discursos, abandona el salón el Sr. Peña acompañado de la Comisión receptora y precedida de maceros.

Una vez constituido el nuevo Ayuntamiento, el señor Secretario dió lectura á los artículos de la ley municipal, relacionados con la elección de tenientes alcaldes y síndicos, y se procedió á la votación que dió el siguiente resultado.

Primer Teniente Alcalde, D. Juan de la Puente.

Segundo Teniente Alcalde, D. José María Santos.

Tercer Teniente Alcalde, D. Eduardo Hernández.

Cuarto Teniente Alcalde, D. Ramón Lafarga.

Primer Síndico, D. Guillermo Hernández de la Magdalena.

Segundo Síndico, D. Santiago de Diego.

Todos elegidos por unanimidad.

El Sr. La Puente.

Dirige un saludo de respeto al señor Alcalde y dá las gracias en nombre de todos sus compañeros, á los señores concejales por la confianza que los han dispensado eligiéndolos para ocupar un cargo de importancia. Saluda á aquellos que fueron sus compañeros la última vez que fué concejal y se encuentran allí presentes; á los que no lo están y á los fallecidos y haciendo mención especial de D. José Zurbarano por haber sido uno de los vecinos de Avila que más trabajaron en pro de los intereses de la capital.

El Sr. Alvarez Morete.

Al venir—dice—por primera vez á esta casa

con la representación de un pueblo, un deber de conciencia me obliga manifestar la norma de conducta á que he de sujetar mis actos.

Reciba un aplauso sincero el señor Alcalde por las reformas llevadas á cabo y otro por las que tiene en proyecto.

Por mi significación política—añade—no hemos venido ni mi compañero Sr. Lafarga ni yo á hacer una obstrucción sistemática á aquellos proyectos que sean beneficiosos para la población: traemos menos dosis de política por entender que no se han de ventilar otros asuntos que los locales, de ahí que sentiríamos que se nos obligara á hacer política.

Resumen.

El señor Alcalde hace un resumen dando las gracias á todos los señores concejales por sus ofrecimientos en favor de todo aquello que sea progreso para la población y se congratula de que el Sr. Morete no venga á hacer nada más que administración, y termina diciéndole que como él mismo verá, en el Ayuntamiento no se hace política.

Las sesiones.

Se acordó que sean los lunes á las seis de la tarde, recomendando el Sr. Santos la asistencia por ser bochornoso celebrarlas en segunda convocatoria, como se venía haciendo.

NOTICIAS

A las seis de esta tarde y en el local de las Escuelas dominicales dará la octava Conferencia de las de la Escuela Católica de Santa Teresa para Obreros, el ilustrado señor Abogado y propietario D. Celedonio Sastre; sobre «Educación». La competencia del disertante y la importancia del asunto nos escusan recomendar la asistencia, pues presumimos que ha de haber hoy tanta concurrencia como ha habido en las anteriores, que todas en verdad han sido interesantes y amensimas.

Hemos recibido un atento oficio de D. J. Carmelo Delgado, por el que nos participa su toma de posesión como Alcalde de este Ayuntamiento, ofreciéndonos su leal cooperación en todo lo que se relacione con el servicio público.

Agradecemos sinceramente la prueba de su proverbial galantería y, en justa reciprocidad, ofrecemos el concurso de nuestras humildes plumas para coadyuvar á los mismos fines.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales Farmacias.

Se encuentra gravemente enfermo en Segovia el Magistrado que fué de esta Audiencia D. José María Gabancho. Con tal motivo se encuentran en dicha ciudad sus señores padres políticos D. Antonio García López y Doña Cimodocea Hernández de García.

Anteanoche, conforme anunciamos, se celebró en el Seminario Conciliar una función de teatro que estaba á cargo de los jóvenes seminaristas.

Se pusieron en escena el drama titulado *El triunfo de San Luis Gonzaga* y el sainete *¿Quién es el director?* que fueron igualmente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

El exceso de original nos impide dar cuenta más detallada de esta función, concretándonos por tanto á unir nuestro sincero aplauso á los muchos que durante la representación alcanzaron los jóvenes actores.

En el último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido el premio mayor á D. Francisco Mota, que reside en Madrid, y el cual jugaba un décimo.

Debido sin duda á ser el mencionado señor hermano de nuestro querido amigo el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Honorio Mota, en por lo que se creyó que el premio mayor había correspondido á esta capital.

REUMA para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Orive*. Triunfó donde fracasan otros: 2 ptas. frasco.

La guardia civil ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Navalunga á Román Pérez por insultos y disparo de arma de fuego á su convecino Felipe Vilar.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

El Administrador de Rentas Arrendadas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el oficial de cuarta clase, nuestro estimado amigo D. Jaime Martínez del Villar, ha sido trasladado, por supresión de su destino á la Tesorería de la de Cuenca.

SUBASTA DE GARBANZOS

No habiendo tenido efecto la primera, por falta de licitadores, la Comisión provincial ha acordado celebrar otra segunda, el día 12 del corriente, á las doce de la mañana teniendo en cuenta la urgencia del caso y la necesidad de proveerse de garbanzos necesarios en el Hospital é Inclusa durante todo el año de 1904.

Esta tarde, de tres á siete, tendrá lugar un baile público en el Teatro Principal.

COMIENZO DE AÑO

Lo empieza *Blanco y Negro* bajo los mejores auspicios, con una originalísima forma. La cubierta de Xaudaró, la portada de Arija, cuatro hermosas planas ilustradas por Varela y Méndez Brínga, otros dibujos á todo color de Sala y Andrade, y el escogido texto de Sellés, Marquina, López Marín y otros, hacen del número un verdadero regalo.

El *Boletín oficial* publica una relación nominal de los individuos que pertenecieron al batallón del regimiento Infantería de Tarragona, núm. 67, con el fin de que reclamen sus alcances.

El número de *Prosa y Verso* de hoy contiene el siguiente sumario:

«Entre Lunes», Nanclares; «Aspiración», Pedro Santamaría; «Boceto social», B. Chamorro de Luis, «Íntima», Narciso Díaz de Escovar, Vicente Casanova; «La huida», Juan Ruiz de Salazar; «Semblanzas», Gonzalo G. Nanclares; «Lo que traen los Reyes», Juan Carrizo; Apartado, Bibliografía, Suscripción, Ivo Josué.

Del mitin republicano celebrado el domingo en Alcázar de San Juan, publica *Nuevo Mundo*, en su número de esta semana, una información gráfica interesantísima y, entre otras notas de actualidad, contiene las siguientes el referido número:

El Museo Naval.—Llegada á Barcelona de la Embajada comercial de la Argentina.—Zanardelli.—El monumento á Víctor Chavarri.—Figuras del Teatro Real: María Vinent.—Las minas de Almadén.—La nevada del lunes, etcétera, etc.

Firman el texto los Sres. Canals, Zeda, Ramón A. Urbano, Taboada, Miquis, Félix Méndez, Matilla, Allen Perkins, Altolaguirre, López Pinillos, Córcholis y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Ayer á las seis de la tarde falleció en el Hospital de esta ciudad la virtuosa Hija de la Caridad Sor Gregoria Gallego, hermana de

nuestro estimado amigo el profesor de primera enseñanza, D. Francisco Gallego.

Mañana á las once, tendrá lugar la misa de entierro en la Capilla del Hospital y acto seguido se dará sepultura al cadáver en el Camposanto de dicho Establecimiento.

Descanse en paz la finada y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

EL CONCIERTO DEL CASINO

Gratamente sorprendidos quedamos al entrar anteanoche en el Casino Abulense y verle sumamente concurrido.

No crea el simpático artista Ivo Josué, que nuestra sorpresa afectaba en nada á su persona. Todo lo contrario, pues obedecía á otras muy distintas.

La *guiterne*, el instrumento que tan admirablemente toca el notable concertista portugués, es un término medio entre la guitarra y la bandurria y su mástil se asemeja al del violín. Sus notas son dulces, melodiosas y sumamente agradables. Josué parece que arranca lágrimas al instrumento...

Casi todos los números que componían el programa, fueron repetidos entre grandes aplausos á los que también se hizo acreedora la distinguida esposa de Ivo Josué, que le acompañó con el piano.

El bello sexo tuvo una lucida representación y á pesar del gran número de jóvenes que hubo se rindió poco culto á Tersipcore.

¿Comprende ahora Ivo Josué nuestra sorpresa?

En vista del éxito obtenido en el Casino Abulense, la Junta directiva de los Hijos del Trabajo, ha acordado ofrecer á sus socios una audición musical por el referido concertista, cuyo concierto tendrá lugar esta noche, á las nueve.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 1.º.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 1.º.—934'48 pesetas.

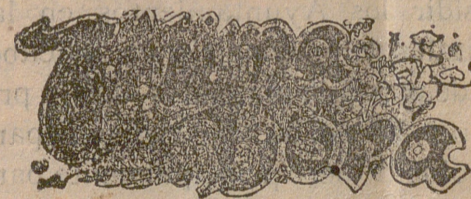
Matadero público.—Día 1.º.—Se sacrificaron una ternera y 14 lanares con un peso de 221 kilogramos devengando un arbitrio de 15'05 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 1.º—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal de la Magistratura.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto autorizando la celebración del contrato de arriendo de la habitación destinada á estación telegráfica en El Escorial.



Madrid 2

DEL INTERIOR

Manifestaciones de Maura.—Ataques injustísimos.—Conforme á la ley.

El presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura ha hecho algunas declaraciones referentes al nombramiento del P. Nozaleda para la silla metropolitana que quedó vacante por defunción del Eminentísimo Cardenal Herrero.

El jefe del gobierno dice que no es cierto que S. M. la reina madre doña María Cristina haya tomado intervención alguna en tal designación, según manifiestan, con visible mala fe, varios republicanos y anticlericales.

Añade el señor Maura que los ataques dirigidos al P. Nozaleda no tienen justificación alguna, y con ellos tratan de proporcionar disgustos al gobierno, el cual ha obrado conforme á la ley dictada para los prelados excedentes de Ultramar, y por lo tanto al mencionado

arzobispo le correspondía una silla metropolitana.

Dijo también el presidente del Consejo, que para contrarrestar el efecto que los señores Lerroux y conde de Romanones intentan producir con las interpelaciones anunciadas en contra del nombramiento del P. Nozaleda, no faltarán diputados que hagan uso de la palabra para defenderle, mostrando lo injustamente que se le combate.

Por último, aseguró que es completamente inexacto que el Sr. Pidal recomendara á la reina al P. Nozaleda para interesarse en favor de éste á fin de que fuera nombrado para la archidiócesis de Valencia.

Suárez de Figueroa.

Ha fallecido el conocido periodista y literato D. Augusto Suárez de Figueroa, director del *Diario Universal*.

En cuanto se ha tenido conocimiento de su muerte se han puesto crespones negros, en señal de luto, en la redacción de dicho periódico y en los balcones del edificio donde están instaladas las oficinas de la Asociación de la Prensa.

La muerte del Sr. Figueroa, que en Madrid contaba con muchas relaciones y amistades entre literatos y políticos, ha sido sentidísima.

A Barcelona.

Con objeto de tomar parte en el Congreso pedagógico que va á celebrarse en Barcelona, ha marchado á aquella capital el antiguo jefe del partido democrático D. José Canalejas.

Acompañale el exministro de Hacienda don Angel Urzáiz.

Los amigos de ambos los despidieron en la estación.

De elecciones.

Para cubrir la vacante que hay en Calatayud el gobierno ha convocado hoy á la elección de un diputado por aquel distrito.

Bolsa de Madrid.

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 77'10 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 96'90 |
| Acciones del Banco..... | 486'50 |
| Acciones de Tabacos..... | 445'50 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París á la vista..... | 36'30 |
| Londres á la vista..... | 00'00 |

DEL EXTRANJERO

El teatro incendiado.—Mil cadáveres!—Los identificados.—Funerales.

Cada día son más horribles los detalles que se reciben de Chicago referentes al espantoso incendio ocurrido en el teatro.

Ha podido comprobarse, después de haber sido extraídos todos ó la mayor parte de los cuerpos humanos envueltos entre las ruinas del coliseo, que el número de cadáveres es el de mil aproximadamente.

De éstos solo han podido ser identificados 540, pues casi todos los demás aparecen tan desfigurados por las quemaduras, que es imposible reconocer sus facciones.

Se están preparando solemnes funerales por las víctimas de este terrible siniestro.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 2 de Enero de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

| |
|--|
| Trigo, de 44 á 44'50 reales fanega. |
| Centeno, de 33 á 33'50. |
| Cebada, de 29 á 30. |
| Algarrobas, de 37 á 38. |
| Harina 1. ^a extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba. |
| Idem de 1. ^a S. de piedra, á 16 |
| Idem de 1. ^a P. á 15'50. |
| Idem de 2. ^a P. á 14. |
| Salvados de todas clases de 6'50 á 9'50 reales arroba según clases. |

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 1.^o

Continúa la tendencia firme en los precios. Hay muy pocos compradores.

Vendióse trigo de Salamanca á 46 reales, de Cáceres á 45 y de Medina á 45'75.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46 reales.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Muy poco concurrido hemos tenido el mercado de hoy, lo que no es de extrañar por el mal temporal que hace.

Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.

Cebada 100 id., de 26 á 27 id.

Centeno 60 id., de 32 á 32 1/2 id.

Algarrobas 100, de 33 á 34 id.

Guisantes 50, de 34 á 35.

Harina de 1.^a á 17 reales arroba.

Idem de 2.^a á 16 id. id.

Idem de 3.^a á 14 id. id.

Hay ofertas de trigo á 45.

Pagan á 43 1/2.

Compras sostenidas.

Tiempo de nieves ya demasiado pertinaces que tienen los caminos intransitables.

Aspecto de los campos, buenos.

Las entradas de granos han sido muy reducidas habiéndose vendido todo en seguida con precios firmes.

Ganado de cerda se ha vendido bastante desde 48 á 52 rs. arroba según clase y peso.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 4.—San Eugenio.

Martes 5.—San Telesforo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

Martes.—En las mismas iglesias que ayer iguales cultos.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

| | |
|--|----------|
| | Pesetas. |
| Al Contado..... | 800 |
| En dos plazos (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto.....) | 840 |

Por las cantidades antes citadas los mozos que se aseguren en este Centro, son redimidos á metálico, si les corresponde la suerte de soldados.

Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con las demás que trabajan análogas operaciones.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á los Sres. Cenalmor y Avarez, Caballeros II, principal, Avila.

Nodriza para casa de los padres, leche de un mes, edad 21 años, dirigirse á Ciriaco Herrero, en Langa.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

ANIS DEL MONO

En las próximas Pascuas es indispensable tomar una copita después de la comida, para hacer una buena digestión.

Tomado con agua antes de comer, es un agradable aperitivo **Asegurarse de su legitimidad.**



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

35 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, PRINCIPAL TELÉFONO NÚMERO 118

Joven, se ofrece, para escritorio, cobrador ó cargo análogo. Fianza, buenas referencias. Razón en esta Administración.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

AVILA—Tipografía de Bucaseras de A. Jiménez.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas.

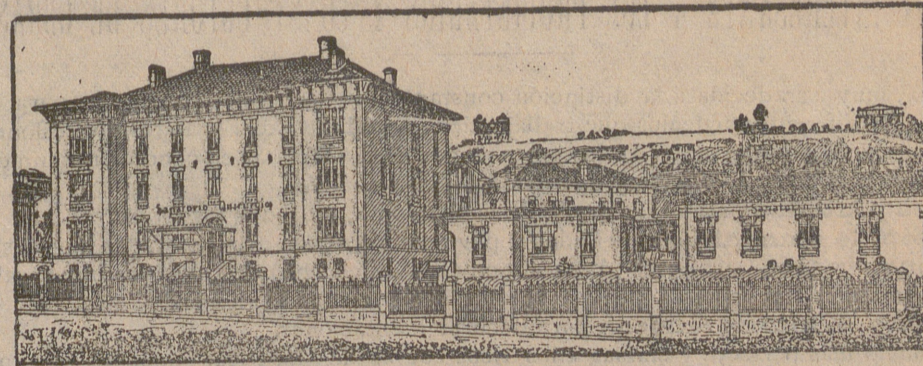
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse á sus representantes, Sres. Coca y Jiménez. Caballeros, 12, Avila.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumaría de Fuentetaja y Comp.ª En Arivalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutes y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
Estúche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas
En Avila en todas las farmacias y droguerías

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

| Periodo de | Ptas. |
|-----------------|----------------|
| 1848-58..... | 3.828.525'00 |
| » 1858-68..... | 28.220.025'00 |
| » 1868-78..... | 62.319.848'00 |
| » 1878-88..... | 102.846.222'50 |
| » 1888-901..... | 198.680.427'81 |

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST. MILDRED'S HOUSE»
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1).
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas é Inspecciones en...
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
Bilbao: Sombriereria, 10,
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
Málaga: Marqués de Larios, 4,
Sevilla: Campás de la Laguna, 6, y
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.
Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

PEDRO DOMECCO

CÓSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS.
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Recetas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo realísimas sobre todos sus similares. - Frasco 10 pesetas. - Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| En Avila, un mes..... | 1'25 peseta |
| Trimestre..... | 3'50 id. |
| Fuera de la capital, trimestre..... | 4 id |